

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>CROIL SERVICIOS E INGENIERIA</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	CW279962
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
“OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTACIONES Y POZOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A”				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESTACIONES Y POZOS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A”				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
120 DIAS CALENDARIO				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
03/06/2025				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Acacias				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> YAMILE GARCÍA <b>Teléfono:</b> 3108674825 <b>Correo:</b> ygarcia@croil.com.co <b>Otro Canal:</b> Julian Esteban Alfonso Prieto 3144783458 compras@croil.com.co	ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA		DAVID ANDRES AREVALO MUÑOZ	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
RETROEXCAVADORA DE ORUGA PARA EXCAVACIONES TIPO 200	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Tarjeta de registro de Maquinaria - Reporte Mensual GPS instalado - Manifiesto de Importación legible - Póliza Todo Riesgo - Habilitada</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> N/A</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones Implementación de acciones verdes Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo Servicio post venta - Sistema</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 Cumplimiento de garantía

**Especificación Técnica:** Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa. “La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

**FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS** Registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses

**Otros Requisitos:** Se estima el servicio por 30 días

### CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

45

**Lugar de Radicación de Facturas**

Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de Radicación</b>	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.
<b>Contacto para Facturación</b>	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	29/06/2026
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, ygarcia@croil.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458 // Yamile Garcia Sanchez 318 2285783

### OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley